Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

INFORME DE EVALUACION

"CD N° 61/2011 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE 40 - SAN ESTANISLAO"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 01 días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 10:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado CD N° 61/2011 "Construcción de Empedrado Calle 40 – San Estanislao", según acta de apertura de apertura N° 125 de fecha 01/12/2011.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 17/11/11 Expediente N° 370295, ID 227019, la disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 23.687.264.-

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa del Arq. Aníbal Ayala, hallándose que la misma cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La citada Empresa, cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

La oferta de la empresa ARQ. ANÍBAL AYALA se detalla en la siguiente planilla:

Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Oferta total
Construcción de Empedrado Calle 40 de San Estanislao	Arq. Aníbal Ayala	23.687.200

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Empresa	Empresa	Empresa	Empresa
	ARQ. ANÍBAL AYALA			
Formulario de oferta	Cumple			
Declaración jurada Art. 40	Cumple			
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple			

Evelio F. Villaverde Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gustavo R. Ortiz Molinas
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple			
Impuesto a la renta	Cumple			
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple			
Balance General	Cumple			
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple			
Constancia de SIPE	Cumple			
Cronograma de Obras Físicos	Cumple			

Seguidamente se procedió a seleccionar y evaluar la oferta más baja, que resultó ser la única oferta presentada por la siguiente empresa: **ARQ. ANÍBAL AYALA**, por lo que el Comité decide elevar la siguiente propuesta de adjudicación.

PROPUESTAS ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 23.687.264. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 23.687.200 por la oferta propuesta por la **Empresa ARQ. ANÍBAL AYALA.-**

Lote	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Construcción de Empedrado Calle 40 de San Estanislao	**ARQ. ANÍBAL AYALA**	**23.687.200**
	TOTAL GENERAL		**23.687.200**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gustavo R. Ortiz Molinas
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro